

Imperio

ABO I • Número 3056 • ZAMORA, Domingo 10 de Noviembre de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

DIA DEL SEMINARIO

Mas, precisamente el aumento exuberante de Vocaciones. Nos crea otro problema no pequeño, que es el económico. Si todos los alumnos del Seminario proviniesen de familias pudientes, podría establecerse una pensión que compensase la casi totalidad de gastos que supone un Seminario en marcha. Ahora bien, la pensión no puede ser demasiado elevada, teniendo en cuenta que la posición de la mayor parte de los alumnos es de clase media y aun, humilde. Si a esto se añade que a muchos seminaristas de familias muy pobres, pero escogidas en nobleza y alma, se les sufragan los gastos de pensión, el déficit asciende a una suma mucho más crecida, de modo que supera los límites de las posibilidades de la Diócesis.—De la «Carta Pastoral» del Prelado.

“NO HA CAMBIADO EN NADA” LA POLITICA DE ESTADOS UNIDOS EN CUANTO A ESPAÑA

Austin se opondrá a las mociones polaca y rusa contra nuestra Patria

El jefe provincial reunió anoche a la “Guardia de Franco”
Anoche, en los salones de la Obra Sindical «Educación y Descanso», se reunió, convocada por el jefe provincial de la Falange, la Centuria de la «Guardia de Franco». Asistieron todos los componentes de esta unidad especial de la Falange y el jefe provincial, acompañado por el subjefe, presidiendo la reunión, dirigiendo a todos las camaradas interesantes consignas sobre el momento presente.

Norteamérica no está preparada para adoptar sanciones económicas

Irlanda, Suecia y Afganistán fueron admitidas en la O. N. U.

LAKE SUCCESS, 9.—El portavoz oficial de la delegación norteamericana ha manifestado a un corresponsal de la «United Press» que la política de Estados Unidos en cuanto a España «no ha cambiado en nada». Con eso indica que puede darse por seguro que el delegado Austin se opondrá a la moción polaca por la que se pide la ruptura de relaciones diplomáticas así como a la Rusia Blanca solicitando el aislamiento comercial de España. Añadió que al no ocurrir un cambio de política en EE. UU. será mantenido la misma posición que se reveló en el Consejo de Seguridad, posición calificada como contraria a todo acto coercitivo contra el régimen del general Franco. No obstante la postura norteamericana será presentada posiblemente de modo distinto que en el pasado, quizás condenando aún más vigorosamente al general Franco y uniéndose a aquellas naciones que quieren evitar que España participe en las actividades de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Entre estos organismos se encuentran la organización de salubridad, la UNRRA la comisión de narcóticos, la organización internacional de aviación. La única de estas organizaciones a la cual ha sido admitida España hasta la fecha es la OIA, pero esta admisión aún debe ser aprobada por la Asamblea General. Cinco naciones entre ellas algunas europeas, tienen pendiente una moción en la Asamblea para que se estudie las relaciones que deben existir entre el general Franco y los organismos especializados. Los autores de las mociones dicen que éstas tienen como fin evitar que Franco participe en las actividades de aquellos centros.

¡El que roba a un prestidigitador...!

Corre el peligro de llevarse una serpiente...
LONDRES, 9.—En uno de los barrios más elegantes de Londres, un ratero metió la mano en el bolsillo de un transeúnte y se llevó su contenido. Inmediatamente dió un grito y dejó caer el producto del robo: Era una serpiente viva, aunque no venenosa. La persona robada era el prestidigitador Sidani, que acostumbra a llevar consigo algunos de sus elementos de trabajo.—Efe.

Un carro blindado británico cae en una trampa preparada por los terroristas judíos

Tres hombres resultaron muertos y otro gravemente herido

JERUSALEN, 9.—Tres policías británicos han resultado muertos y otro gravemente herido a primera hora de esta mañana al caer su carro blindado en una trampa que se le había preparado en la calle de D.vid. Los policías acababan de efectuar un registro en busca de terroristas. Este hecho se relaciona con el anuncio hecho por la radio clandestina de «Bogana» (La voz del Israel) en el que dijo que aunque el «Haganah» deploraba el terrorismo del «Irgun Zvai Lumi» y del «Stern», no lucharía contra sus hermanos.—

Inauguración de la Exposición de Acuarelas del pintor canario Bonnin

Asistieron los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional
MADRID, 9.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores patrocinada por la Junta de Relaciones Exteriores se celebró esta mañana la inauguración de una notable exposición de acuarelas del laureado pintor canario señor Bonnin. Asistieron al acto los ministros de Asuntos Exteriores, de Educación Nacional, director general de Relaciones Culturales y altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores; presidente de la Diputación de Madrid, coronel Bono, director de Aeronáutica civil y numerosas personalidades. El señor Bonnin expone en total cerca de cien obras entre las que destacan paisajes, marinas, interiores, unos cuantos cuadros de flores, especialmente de cosas, que fueron unánimemente elogiados.—Logos.

Fué por explosión y ocasión también víctimas civiles
JERUSALEN, 9.—Informaciones recogidas en esta ciudad anuncian que el accidente que ha costado la vida a tres policías se produjo a consecuencia de una explosión, que ocasionó también víctimas civiles cuyo número no se conoce exactamente. Los edificios cercanos fueron sacudidos por la explosión y la policía auxiliada por oficiales del ejército ha iniciado las investigaciones en busca de los autores de la agresión, pero hasta ahora no se han efectuado detenciones. Se pone de relieve el hecho de que el atentado se haya producido en sábado, fiesta judía raramente violada.—Efe.

Severas restricciones en el consumo de energía eléctrica

En segunda página, una nota de la Delegación de Industria
LACKE SUCCESS, 9.—Se cree que los EE. UU. no están aún preparados para emprender contra la España de Franco, una acción tan fuerte como la adopción de sanciones económicas, propuesta por Ru-

Esperanzas debilitadas
La noticia de que EE. UU. mantendrá con respecto a España su antigua actitud ha debilitado un tanto las esperanzas que abrigan muchas naciones de que la moción polaca tuviera éxito. Los observadores expresan la opinión de que esta decisión norteamericana influyera en la postura de muchos otros países que esperan de las grandes potencias la pauta sobre los problemas mundiales del momento. A este respecto se recuerda que el delegado colombiano Alfonso López dijo en un discurso que «en problema de esta naturaleza Colombia esperaría la decisión de las grandes naciones. Aunque otros países nada han dicho, siguen esa misma política de espera y comparten la opinión de que el problema español deberá ser resuelto en primer término por las potencias más influyentes. Los republicanos españoles no se muestran sorprendidos por la decisión norteamericana y aguardan con interés la nueva forma en que Estados Unidos se expresarán ante la Asamblea General. Un portavoz autorizado del gobierno exiliado de Giral declara que esa «forma» de presentación puede encontrar la puerta cerrada, y que ello quizás dé entrada a alguna acción concreta contra el general Franco. Efe.

Sanciones económicas, no
LACKE SUCCESS, 9.—Se cree que los EE. UU. no están aún preparados para emprender contra la España de Franco, una acción tan fuerte como la adopción de sanciones económicas, propuesta por Ru-

Sigue en cuarta pág. cuarta col.

Magallanes trajo a las Filipinas la lengua española y la Religión Católica, Apostólica, Romana

Por ello son un pueblo cristiano, afirma en la Asamblea de la ONU el delegado filipino Carlos Rómulo

Somos hermanos de los pueblos hispanoamericanos y espiritualmente pertenecemos al Occidente

LAKE SUCCESS, 9.—El delegado de las Islas Filipinas en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, general Carlos Rómulo, pronunció el siguiente discurso por radio: «A nuestros hermanos de Hispanoamérica, con quienes ha estado ligada la República de las Islas Filipinas por lazos espirituales, mi más cordial saludo y los mejores deseos del pueblo filipino. Las Islas Filipinas, descubiertas por Fernando Magallanes, son un pueblo cristiano; Magallanes trajo la lengua española y la Cruz de la Religión Católica, Apostólica Romana. Somos, por lo tanto, hermanos de los pueblos iberoamericanos, por religión y por lengua y aunque geográficamente nos encontramos en el Oriente, pertenecemos espiritualmente al Occidente. Hoy nos reunimos aquí, en Nueva York, con las naciones represen-

tadas en la Asamblea General de la Organización de las Naciones para aportar nuestro grano de arena al común esfuerzo de construir un nuevo mundo: un mundo de paz, de amistad y de buena voluntad. Los pueblos hispanoamericanos siempre mostraron en el pasado su interés por el mantenimiento de la paz universal. Nosotros, los filipinos, nos unimos de todo corazón a este común esfuerzo y después de haber sufrido lo que hemos sufrido en Filipinas, podemos decir que sabiendo, como sabemos, lo que es la guerra y los sufrimientos derivados de ella, queremos y lucharemos por la paz como hemos luchado en Batán y Corregidor, por la libertad. Hubo un momento en el año 1942, en el que la civilización cristiana del

La inclusión de los comunistas en el nuevo Gobierno despierta inquietudes tanto en Chile como en el exterior

Para aquietarlos González Videla ha hecho unas declaraciones en términos moderados y tranquilizadores
WASHINGTON, 9.—«La inclusión de los comunistas en el nuevo Gobierno de Chile ha despertado inquietudes, tanto en el interior de Chile como en el exterior», afirma el «Evening Star». Añade este periódico que el presidente, señor González Videla, para aquietar esas inquietudes ha hecho una declaración política en términos moderados y tranquilizadores, pero que no obstante se observa cuidadosamente la actuación del nuevo Gobierno chileno «para ver si sus obras están de acuerdo con las seguridades que se ofrecen».—Efe.

Hoy elegirá Francia el primer Parlamento legislativo después de la guerra

Veintiseis millones de votantes, y tres mil candidatos pertenecientes a cinco partidos
PARIS, 9.—El domingo, 10, elegirán 26 millones de franceses y francesas su primer Parlamento legislativo, después de la guerra, de acuerdo con la Constitución sancionada en el referéndum de 13 de octubre. La duración del mandato de los diputados es cinco años, y para las seiscientos dieciocho actas de la Metrópoli y territorios de Ultramar (veintitrés más que en las Asambleas Constituyentes) hay más de tres mil candidatos, pertenecientes principalmente a los cinco grandes partidos: comunista, socialistas republicano-popular, radical y republicano de la libertad (conservador). El sistema de representación proporcional y votación a una lista, en vez de ser a candidatos individuales, favorece a los partidos más fuertes, es decir, a los tres—M. R. P., socialista y comunista—que han venido compartiendo el poder en los sucesivos Gobiernos de De Gaulle, Gouin, Bidault, y lo que se juega el día 10—se dice aquí—es si el partido comunista ha de ser o no el más numeroso de la Asamblea. Según cálculos de carácter oficioso del Ministerio del Interior, deben lograr aumento los conservadores, radicales y comunistas; permanecer sin alteración los socialistas y sufrir pérdidas los del M. R. P. Sin embargo, se hace resaltar, que los pronósticos de Ministerio del Interior han sufrido más de una vez el mentís de los hechos. La campaña electoral se ha desarrollado con calma y casi con aparente apatía; no en vano es ésta la séptima vez en dos años que se llama a las urnas al electorado francés. La votación empezará a las ocho de la mañana y se dará por terminada a las seis de la tarde (hora local). Todos los ministros y subsecretarios con excepción de Yves Farge, titular de la cartera de Alimentación—veinte en total—presentan se candidatura, y tienen grandes probabilidades de salir elegidos bien por la mayoría, bien por la minoría, ya que, salvo por lo que a tres de ellos se refiere, encabezan lista. Acuden a la lucha cuatrocientos candidatos femeninos. De los tres mil y pico de candidatos, la mayor parte se califican a sí mismos trabajadores o funcionarios públicos, entre éstos muchos maestros. El 24 de noviembre serán elegidos los compromisarios que, a su vez, elegirán los miembros de la Segunda Cámara o Consejo de la República el 8 de diciembre, y a primeros de enero conjuntamente las dos Cámaras al primer presidente de la cuarta República; hasta ese momento permanecerá en el poder el actual Gobierno.—Efe.

Severas restricciones en el consumo de energía eléctrica

Servicio de Electricidad. Delegación de Industria.—Habiendo transcurrido el período prudencial durante el que ha sido posible mantener una restricción atenuada en la Zona Norte-Centro, sobre la base de un desembolso sistemático del pantano del Esla, y aconsejando la más elemental prudencia que no se llegue al agotamiento total de éste, se hace preciso poner en ejecución un plan de restricciones que estuvo preparado para entrar en vigor el día 25 del pasado mes de octubre pero que las escasísimas precipitaciones caídas por aquellos días hicieron concebir esperanzas que la realidad ha desvanecido.

Ello obliga a extremar la severidad de las restricciones sacrificando intereses como son los de determinados talleres considerados, en cuanto a la naturaleza de su producción, por la Delegación Técnica Especial de la Zona Norte-Centro, como de interés secundario comparativamente a otros cuya producción se estima imprescindible o de gran interés nacional.

Por otra parte, se espera que las restricciones que se establecen tendrán una duración máxima de quince días, pero sin que esto sea una promesa ya que depende exclusivamente del advenimiento de las lluvias en esta zona. Durante este plazo de tiempo, el consumo total de la misma, formado por catorce provincias, ha de estar atendido por las mermas aportaciones de agua fluyente, por las producciones de las centrales térmicas y por la ayuda de otras zonas más favorecidas por las lluvias.

En consecuencia, a partir del lunes día 11 del corriente entrarán en vigor las restricciones siguientes:

1.ª.—Alumbrado público, establecimientos públicos, comercio, consumos domésticos y en general todo el consumo no realizado por la industria.

Queda subsistente todo cuanto fué ordenado anteriormente por la nota del 2 de octubre pasado, publicada en la prensa diaria y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 9 de octubre pasado.

Las salas de espectáculos, cines y teatros, seguirán como en la actualidad, esto es, aquellos locales que dispongan de medios propios de producción de la energía—equipos electrogénos—sólo podrán conectar sus instalaciones a la red de la empresa suministradora, durante la celebración de los espectáculos correspondientes a los días sábados y domingos de cada semana, debiendo trabajar el resto de la semana con sus medios propios.

Los que no dispongan de medios propios, podrán celebrar una sesión diaria de dos horas de duración.

2.ª.—Industrias no sujetas a restricción o que habrán de sufrir una restricción parcial.

Extracción del carbón y briquetas del carbón, sin restricción.
Azucareras, sin restricción.
Panaderías, sin restricción.
Hielo y frigoríficas, sin restricción.
Riegos, sin restricción.
Abastecimiento de aguas, sin restricción.
Prensa, sin restricción.
Teléfonos, sin restricción.
Telégrafos, sin restricción.
Radio, sin restricción.
Hospitales, sin restricciones.
Cuarteles, sin restricción.
Cárceles, sin restricción.
Cementos, sesenta por ciento de los cupos normales totales de consumo.

Fundiciones de acero, cincuenta por ciento del cupo normal o tres días de trabajo semanales, a juicio de la Delegación de Industria.

Industrias químico-farmacéutico-sanitarias, tres días de trabajo semanales.

Fábricas de abonos, tres días de trabajo semanal, exclusivamente las fábricas que estén en funcionamiento.

Industrias lácteas, tres días de trabajo semanal.

Fabricación de hipoclorito, tres días de trabajo semanal.

Oxígeno, tres días de trabajo semanal.

Electrolisis del cobre, cupos correspondientes a tres días de trabajo semanal.

Parques móviles del ejército y civiles, dos días de trabajo semanal.

Extracción de fosfatos, tres días de trabajo semanal.

Fábricas de harinas, trabajarán el número de fábricas precisas para asegurar el suministro de la provincia correspondiente al consumo de 10 días (6lo de noche).

Molinos de piensos, idem id. id.

Fábricas de cervezas, se suministrará la energía precisa para la conservación de la fábrica existente.

Fábricas de pimentón, cupos indispensables para atender las necesidades de la exportación.

Minería en general, se suministrará la energía precisa para atender al desagüe de las mismas.

Imprentas, dos días de trabajo semanales, los lunes y martes.

Talleres de la R. E. N. F. E., dos días de trabajo semanales, los miércoles y jueves.

Talleres de Intendencia, dos días de trabajo semanales, los viernes y sábados.

b).—Industrias sujetas a paralización total, en cuanto a suministro de energía eléctrica se refiere y cuyos motores eléctricos serán precintados.

Hornos eléctricos.
Fundiciones de hierro y metales.
Talleres mecánicos.
Talleres de maquinaria agrícola y sus fundiciones.
Talleres de material ferroviario, particulares.
Industria química no reseñada específicamente en el Grupo 3).
Industria maderera, (serrerías, carpinterías, etc.).
Cerámicas (ladrillos, tejas, losetas, etc.).
Talleres varios (pequeñas fundiciones, somier, etc.).
Gomas, calzados, colas, ceras, perfumes, yesos, curtidos, jabones, pastas de sopa, purés, confitería, fábricas de galletas y similares, chocolates.
Fábricas textiles (lana, seda, yute, mantas, etc.).
Fábricas de armas y talleres militares.

El precintado de los motores eléctricos de la capital se efectuará por personal de la Delegación de Industria y en los restantes pueblos lo realizará el personal de la empresa distribuidora, las que serán responsables de su cumplimiento. En aquellos pueblos que las empresas no cuenten con medios suficientes para realizar un precintado efectivo, desconectarán al abonado de la red.

Igualmente todas las Empresas que distribuyan, excepto en la capital, vigilarán el cumplimiento de estas restricciones dando cuenta de las infracciones.

Se espera el cumplimiento de lo dispuesto en esta nota por todos los abonados y que lo hagan con espíritu colaborador evitando de este modo el tener que imponer sanciones, que consistirían en el corte del suministro por un tiempo más o menos largo, a los infractores.

La dilación en el establecimiento de restricciones se convertirá en diligencia para su supresión tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Zamora, 8 de noviembre de 1946.
—El ingeniero jefe.

Agua Mineral de Mesa «Vichy Catalán» Vinos y Champañas Perelada, Coñacs, Vinos y Licores de todas clases y marcas, Conservas, los precios más bajos del mercado.

ALMACENES PEÑA HERMANOS
SAN GIL, 4 1485 ZAMORA

Racionamiento a cartillas colectivas para el presente mes de noviembre

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 12 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital se pasarán por las tiendas de ultramarinos que hayan elegido para su abastecimiento, al objeto de retirar los artículos que a continuación se indican y al precio y cuantía que también se determinan:

ACEITE de coco	doscientos treinta gramos	por ración a 1,30 Ptas.
AZUCAR	cuatrocientos gramos	» a 2,00 »
BACALAO	doscientos gramos	» a 2,20 »
CHOCOLATE	cin gramos	» a 1,00 »
JABON	doscientos gramos	» a 0,90 »
LENTEJAS	doscientos gramos	» a 0,90 »
GARBANZOS	quintientos gramos	» a 2,50 »
SOPA	cuatrocientos gramos	» a 2,00 »
Legumbres M.	cuatrocientos gramos	» a 1,20 »
PATATAS	Un kilo	» a 0,90 »
CAFE	50 gramos	» a 1,75 »

Los detallistas de ultramarinos a que afecte la presente nota, se pasarán por estos Servicios el día 12 de los corrientes, y de 12 a 1 de la mañana, al objeto de retirar la correspondiente orden de entrega contra Almacén.

El plazo para retirar los artículos que a cada titular les hayan sido asignados, finalizará el día 21 de noviembre, fecha en que los detallistas ya mencionados remitirán a este Organismo la relación que le será entregada en estas Oficinas el citado día 12.

Todos los titulares de cartillas colectivas de esta capital, podrán enterarse de los artículos que les hayan sido asignados en esta Delegación durante todo el mes de noviembre.

RACIONAMIENTO DE PATATAS A LA CAPITAL

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 12 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, procedan a suministrar contra corte del cupón número 74 de la hoja de «Varios» DOS KILOS de PATATAS por ración al precio de 1'80 pesetas.

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 12 con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 41 al 60 a las nueve y media.

Las tiendas números 61 al final a las diez y media.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

De interés para tratantes, ganaderos y tableros

Se recuerda a los señores ganaderos, tratantes y tableros que para la circulación del ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino es imprescindible que vayan provistos de la guía sanitaria y conduce expedido por el señor inspector veterinario y el señor delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivamente, de dónde radique el ganado o se verifique la compra, sin cuyo requisito le será intervenido el ganado.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de las especies arriba indicadas, que pretendan llevarlo al mercado para su venta, que deberán proveerse de un certificado del señor delegado local en que haga constar que las reses que se indican figuran en el *libro local ganadero*, solicitando al mismo tiempo el conduce y la guía sanitaria correspondiente.

Zamora 9 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil jefe provincial de los servicios.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

De interés para tratantes, ganaderos y tableros

Se recuerda a los señores ganaderos, tratantes y tableros que para la circulación del ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino es imprescindible que vayan provistos de la guía sanitaria y conduce expedido por el señor inspector veterinario y el señor delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivamente, de dónde radique el ganado o se verifique la compra, sin cuyo requisito le será intervenido el ganado.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de las especies arriba indicadas, que pretendan llevarlo al mercado para su venta, que deberán proveerse de un certificado del señor delegado local en que haga constar que las reses que se indican figuran en el *libro local ganadero*, solicitando al mismo tiempo el conduce y la guía sanitaria correspondiente.

Zamora 9 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil jefe provincial de los servicios.

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 12 con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 41 al 60 a las nueve y media.

Las tiendas números 61 al final a las diez y media.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

De interés para tratantes, ganaderos y tableros

Se recuerda a los señores ganaderos, tratantes y tableros que para la circulación del ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino es imprescindible que vayan provistos de la guía sanitaria y conduce expedido por el señor inspector veterinario y el señor delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivamente, de dónde radique el ganado o se verifique la compra, sin cuyo requisito le será intervenido el ganado.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de las especies arriba indicadas, que pretendan llevarlo al mercado para su venta, que deberán proveerse de un certificado del señor delegado local en que haga constar que las reses que se indican figuran en el *libro local ganadero*, solicitando al mismo tiempo el conduce y la guía sanitaria correspondiente.

Zamora 9 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil jefe provincial de los servicios.

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 12 con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 41 al 60 a las nueve y media.

Las tiendas números 61 al final a las diez y media.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

De interés para tratantes, ganaderos y tableros

Se recuerda a los señores ganaderos, tratantes y tableros que para la circulación del ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino es imprescindible que vayan provistos de la guía sanitaria y conduce expedido por el señor inspector veterinario y el señor delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivamente, de dónde radique el ganado o se verifique la compra, sin cuyo requisito le será intervenido el ganado.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de las especies arriba indicadas, que pretendan llevarlo al mercado para su venta, que deberán proveerse de un certificado del señor delegado local en que haga constar que las reses que se indican figuran en el *libro local ganadero*, solicitando al mismo tiempo el conduce y la guía sanitaria correspondiente.

Zamora 9 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil jefe provincial de los servicios.

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 12 con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 41 al 60 a las nueve y media.

Las tiendas números 61 al final a las diez y media.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

De interés para tratantes, ganaderos y tableros

Se recuerda a los señores ganaderos, tratantes y tableros que para la circulación del ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino es imprescindible que vayan provistos de la guía sanitaria y conduce expedido por el señor inspector veterinario y el señor delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivamente, de dónde radique el ganado o se verifique la compra, sin cuyo requisito le será intervenido el ganado.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de las especies arriba indicadas, que pretendan llevarlo al mercado para su venta, que deberán proveerse de un certificado del señor delegado local en que haga constar que las reses que se indican figuran en el *libro local ganadero*, solicitando al mismo tiempo el conduce y la guía sanitaria correspondiente.

Zamora 9 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil jefe provincial de los servicios.

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 12 con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 41 al 60 a las nueve y media.

Las tiendas números 61 al final a las diez y media.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

De interés para tratantes, ganaderos y tableros

Se recuerda a los señores ganaderos, tratantes y tableros que para la circulación del ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino es imprescindible que vayan provistos de la guía sanitaria y conduce expedido por el señor inspector veterinario y el señor delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivamente, de dónde radique el ganado o se verifique la compra, sin cuyo requisito le será intervenido el ganado.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de las especies arriba indicadas, que pretendan llevarlo al mercado para su venta, que deberán proveerse de un certificado del señor delegado local en que haga constar que las reses que se indican figuran en el *libro local ganadero*, solicitando al mismo tiempo el conduce y la guía sanitaria correspondiente.

Zamora 9 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil jefe provincial de los servicios.

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 12 con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 41 al 60 a las nueve y media.

Las tiendas números 61 al final a las diez y media.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

De interés para tratantes, ganaderos y tableros

Se recuerda a los señores ganaderos, tratantes y tableros que para la circulación del ganado vacuno, lanar, cabrío y porcino es imprescindible que vayan provistos de la guía sanitaria y conduce expedido por el señor inspector veterinario y el señor delegado local de Abastecimientos y Transportes respectivamente, de dónde radique el ganado o se verifique la compra, sin cuyo requisito le será intervenido el ganado.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de las especies arriba indicadas, que pretendan llevarlo al mercado para su venta, que deberán proveerse de un certificado del señor delegado local en que haga constar que las reses que se indican figuran en el *libro local ganadero*, solicitando al mismo tiempo el conduce y la guía sanitaria correspondiente.

Zamora 9 de noviembre de 1946.
—El gobernador civil jefe provincial de los servicios.

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de entrega contra almacén, el día 12 con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 41 al 60 a las nueve y media.

Las tiendas números 61 al final a las diez y media.

Las tiendas números 1 al 20 a las once y media.

Las tiendas números 21 al 40 a las doce y media.

6 LOTES LIBROS

1.º 10 TOMOS, 22 Ptas.

«Un casamiento en el mar», C. Braem; «Regina», A. de Lamartine; «Mis Rovel», V. Cherbulez; «No era bonita» y «El águila y la paloma», Z. Fleuriot; «Lady Z», el banquillo y «La misión de Concha Turner», C. del Haya; «Cástrate conmigo», T. Guzmán; «Rosa del Libano», Mis Cummins; «Una cadena invisible», Z. Fleuriot.

2.º 10 TOMOS, 23 Ptas.

«En su mañana de bodas», C. Braem; «La herencia», J. F. Smith; «Mi prima Filis», E. Gashell; «Enrique», F. Coppé; «Solos», P. Zaccone; «Magdalena y Elena de la Seiglière», J. Sandeau; «El hombre que conoció a Dora Bliss», C. del Haya; «Paz del Señor», H. Medinoveitia; «Una mujer honesta», L. Veulliot.

3.º 15 TOMOS, 35 Ptas.

«La sota de bastos» y «El misterio de la vela doblada», Edgar Wallace; «Insuficiencia de pruebas», W. Collins; «El cojo», V. Williams; «El refugio», R. L. Stevenson; «Deuda aplazada», C. S. Feister; «La isla de Fu-Manchú», S. Rohmer; «El supuesto asesino», H. Clevely; «Un nombre en blanco», A. Belot; «El extraño señor Creyland», J. Cross; «La roca del destino», A. T. Quiller; «El señor Collin contra Napoleón», F. Heller; «Un muerto en el humbral», M. Kennedy; «Diez semanas entre bandidos chinos», H. J. Howard; «Ruedas de fortuna», H. J. Wells.

4.º 14 TOMOS, 33 Ptas.

«El misterio de los narcisos», Edgar Wallace; «Tras de esa cortina», E. Derr Biggers; «Herencia en peligro» y «El dinamitero», R. L. Stevenson; «Otras aventuras de Pie Zambito», V. Williams; «Los monstruos insaciables», G. Wells; «El misterio de High Eldersham», E. Burton; «El misterio del pantano de Nallan», C. H. Barker; «La desaparición del Delfín», E. D'Errico; «Esperando el mensaje», C. C. Tavin; «Bajo las cenizas», T. A. Spang; «Los seis perseguidos por la muerte», C. Reymond; «Entre las nieves de la Patagonia», J. Fernández; «Uhá, rey de los monos», F. Champaur.

5.º 9 TOMOS, 22'50 Ptas.

«Dejado por muerto», B. Carey; «Corazón de piedra», G. Aimard; «Guerra en el penasco», Ch. H. Snow; «Los cazadores de gorilas», R. M. Ballantyne; «La araña roja de la Quebrada del Cuervo», «Muerte en el valle» y «Con las botas puestas», C. Marshall; «La vida cosaca», N. Cogli; «Tono Bungay», H. J. Wells.

6.º 10 TOMOS, 25 Ptas.

«El jinete», E. Haycox; «Los cazadores de jirafas», Mayne Reid; «Arrojado a la playa», W. H. C. Kingston; «El matador de Leones», J. Gerard; «Ladrones de caballos», L. Ayán; «El rey del valle del Trueno», A. Joscelyn; «Ladrones de ganado», F. C. Robertson; «Jim Vestal, vaquero de Texas», C. Marshall; «Raza y alma», E. Noel; «Amenidades», A. de España.

LOS 6 LOTES (68 TOMOS)
Su valor, 284 ptas.
Se dan por 151 ptas.

Envíos a reembolso.
Franco de portes.

PEDIDOS: LIBRERIA SALDADORA

Barbará, 5. Barcelona. 1547

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEÑANEZ
LA BAÑEA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanas. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Ayuntamiento de Zamora

En el número 134 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 8 del actual, se publica anuncio de concurso para el arriendo del local donde estuvo instalado el fiadero de San Torcuato, el cual se celebrará el día 26 del actual, con arreglo a las condiciones de dicho anuncio en el Salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento a las doce horas, bajo el tipo de 720 pesetas, presentándose las proposiciones hasta el día anterior al del concurso.

Zamora, 9 de noviembre de 1946.—
El alcalde, Mercal Cirac Laiglesia. 1546

PONTEJOS

El día quince del corriente y hora de las doce, se arriendan los pastos de invierno de este término municipal, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de esta Junta.

1540 EL PRESIDENTE

PASTOS

para 500 vacas y 100 vacas en dehesa a 30 kilómetros de Zamora. 30.000 pesetas. Dirigirse a D. I. C. A. S. A. Santiago 2, pral. Zamora. 1539

Anúnciese en IMPERIO

Noticias y avisos

Junta provincial de Carburantes líquidos

Gasolina, Gas-oil y Lubricantes.—Se mantiene el régimen de libertad de adquisición de estos productos en la forma ya establecida.

Impuesto de restricción.—Se recuerda a los propietarios de vehículos de turismo, o de vehículos industriales con tarjeta de aprovisionamiento de la clase «A», que los recibos del Impuesto de Restricción, a cuyo pago vienen obligados, se hallan puestos al cobro en la Agencia de Campsa desde el día 16 del mes anterior a que correspondan, hasta el día 10 de su vigencia. A partir del día 11 y hasta el último día del mes a que corresponden, podrán hacerse efectivos por sus titulares en la citada dependencia de Campsa, con recargo del 10 por 100 de su importe, y finalizado este último plazo serán devueltos a la Comisaría de Carburantes líquidos para la resolución que proceda.

Admisión de nuevas solicitudes de Fuel-Oil.—Con el fin de regularizar la formación del censo estadístico de necesidades de fuel-oil, por la Comisaría de Carburantes se ha adoptado un modelo de solicitud que se halla expuesto en las oficinas de esta Junta y en las de la Agencia de Campsa en esta capital, para que todos los consumidores de dicho producto puedan solicitar las cantidades que precisen en el citado modelo, y ser así tenidos en cuenta en lo sucesivo.

Zamora, 7 de noviembre de 1946.
—El secretario.

IMPERIO en la provincia

El Día de los Caídos en Tola de Aliste

La conmemoración de los Caídos por la Revolución Nacional sindicalista se celebró en este pueblo con sentida solemnidad. Todo el vecindario en masa se sumó a los actos que dieron comienzo con una Misa de Requiem oficiada por el cura párroco y cantada por un grupo de vecinos.

Después, reunidos autoridades y vecindario ante la Cruz de los Caídos, el jefe local de la Falange camarada Pedro Poyo Fernández depositó una corona de laureles y dió lectura a la Oración de Rafael Sánchez Mazas, pronunciando luego con emoción sincera, las frases siguientes dirigidas al vecindario:

«Gracias a todos vosotros por la asistencia a esta Misa en recuerdo de nuestros muertos, siendo muy de alabar que no falte ni un solo vecino del pueblo. Habéis demostrado con vuestra presencia que estimáis en todo lo que vale el sacrificio de nuestros muertos y que les tenéis presentes en vuestros corazones.

«En su nombre os pido que recomendándolos cumpláis las consignas de nuestro jefe provincial en el saludo que dirige a la Falange zamorana.

«Nos exige unidad, unidad en el hombre y entre los hombres de España. Unidad en esta aldea alistana y para ello, es preciso que anulemos rencores, que evitemos tirantezas, que seamos más buenos perdonando ofensas y buscando estrechamiento de lazos, uniéndonos libres de malos querer bajo el signo del Haz de Yugo y Flechas de nuestra Falange, pues con ello aseguraremos nuestra paz y nuestra tranquilidad local cooperando a la grandeza de la Patria. [Arriba España].

«El Himno de la Falange cantado brazo en alto por todos los concurrentes, puso fin al acto, respondiéndose luego los gritos rituales y la invocación de José Antonio y de los Caídos del pueblo, camaradas Federico Kamajo, Miguel Fernández, Andrés del Río y Manuel Fuentes, con un emocionado «¡Presente!».

Después de este acto los niños y las niñas de las Escuelas bajo la dirección de la maestra nacional doña Laureana Ferrero desfilaron por las calles cantando himnos patrióticos y llegaron hasta la Cruz de los Caídos, en la que depositaron también una corona de laureles verdes.

EL CORRESPONSAL.

DIFERENTE A TODAS MEJOR QUE NINGUNA

COSAS DEL DEPORTE

Esta tarde Jusnie-U. D. T. en el Campo de Pantoja

Esta tarde, a las cuatro y quince, se celebra en el terreno del Frente de Juventudes el segundo y definitivo encuentro para el Trofeo Fiacias, que, como todos ustedes saben, lo dona la Frutería Santa Clara. El Jusnie y la U. D. T. se enfrentarán bajo la dirección de Ricardo Pérez, adjudicándose la valiosa Copa los toresanos con sólo conseguir empatar o el Jusnie si vence por más de un tanto ya que el resultado del primer encuentro, jugado el último domingo en la Ciudad de doña Elvira, fué de 2 a favor de los propietarios del terreno.

Esperamos que esta tarde acuda a Pantoja muchísimo público ya que el encuentro promete ser en extremo interesante.

ANONIMOS, NO

En la tarde de ayer llegó a nuestra Redacción un artículo mecanografiado, al final del cual puede leerse, también en caracteres de máquina, la siguiente anteprima: «La Junta Directiva dimisionaria».

Aunque es deseo de IMPERIO insertar en sus columnas cuantos escritos se le remitan, siempre que presenten algún interés para el lector, mucho lamentamos no poder publicar en esta ocasión el mencionado artículo ya que nadie se ha hecho responsable de los conceptos que en él se exponen.

Sospechábamos de quién procedía el «envío» e inmediatamente nos pusimos al habla con él, quien nos remitió a segunda persona, pero tampoco ésta quiso reconocer su intervención en el asunto. En definitiva, nadie se ofreció a responder con su firma. Se trata, pues, de un anónimo que IMPERIO no puede recoger.

Por otra parte, como el repetido artículo contiene ciertas alusiones molestias para nuestro Redactor deportivo, comunicamos a quien o quienes nos lo hayan enviado, que éste no le conviene alguno en responder a las mismas en la forma que el comunicante desee.

LOTERIAS

HERKADERO EN SAN PELAYO

En la finca que poseen los ganaderos Hermanos Villagodio en el término de Coreses, San Pelayo, se celebró días pasados el herradero de sus reses, siendo éstas una cuarentena.

Dos vacas con presencia se soltaron a continuación para los aficionados de nuestra capital Mauro Hernández y Marcelo Martín Vázquez, quienes divirtieron a los numerosos invitados con sus faenas variadísimas y llenas de gracia torera que les valieron las más calurosas felicitaciones.

Una vez más los prestigiosos ganaderos zamoranos se llevaron los plácemes de los aficionados que en ese día acudieron a la fiesta por la buena presencia del ganado y la bravura que demostraron sus reses.

B. G.

Guía religiosa

En la Iglesia de los PP. Misioneros

NOVENA DE ANIMAS. — Dará comienzo en la Iglesia de los PP. Misioneros el día 11. Por la tarde, a las siete y media los días laborables; y a las siete los festivos, se tendrán los siguientes actos: Estación Mayor al Santísimo Sacramento, Rosario, Ejercicio de la Novena y solemne responso.

HERNIADOS

El vulgar braguero que se expende por bazares a más de muy molesto es altamente perjudicial. Muy al contrario sucede al usar el inimitable Super Obturador HERNIUS automático, el aparato más minúsculo y ligero que sin tirantes ni engorros puede contener la hernia sin notarse que se lleva. Únicamente sobre medida, molde y bajo pres. fac. (C. C. 9008). VISITA EN ZAMORA: «G. O. HERNIUS» atenderá en ZAMORA, el día 14 del corriente de diez a una en el CONSULTORIO del doctor MARTÍN, Plaza Fray Diego de Deza, 8. EN SALAMANCA: El Dr. SERVIA, Prado, 4, el día 15 del corriente de 10 a 1.

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" Rambla Cataluña, 34 BARCELONA. Montera, 30 pral. MADRID.

El grupo de danzas de la Sección Femenina de Algodre actuó ayer ante el gobernador civil

Anoche, a las siete y media, tuvo lugar en los salones de la Obra Sindical «Educación y Descanso» un simpático acto en el que el grupo de danzas constituido por las camaradas de la Sección Femenina de Algodre consiguió con sus exhibiciones de bailes típicos un nuevo y rotundo éxito.

Como ya saben nuestros lectores este grupo de danzas fué declarado recientemente campeón regional en el concurso organizado por la Sección Femenina de la Falange y como tal campeón, dentro de unos días tendrá que actuar nuevamente en Madrid, en la competición para el premio Nacional, enfrentándose con los grupos campeones de las demás regiones españolas.

Con tal motivo, a su paso por Zamora camino de Madrid, el grupo de Algodre quiso obsequiar anoche a nuestra primera autoridad civil y primera jerarquía falangista con una exhibición de sus danzas.

El acto tuvo lugar, como decimos al principio, en el amplio salón de Educación y Descanso, asistiendo el Gobernador civil acompañado por su distinguida esposa, por el Subjefe provincial de la Falange y por el secretario particular con jerarquías sindicales y de la Obra. Estuvieron presentes también la delegada provincial de la Sección Femenina, todas las regidoras y numerosas camaradas de la Falange Femenina.

Las camaradas del Grupo de Algodre efectuaron una exhibición variadísima de sus mejores danzas, con acompañamiento de tamboril, dulzaina, pandero y canciones típicas siendo todas las actuaciones apiaudidísimas por el numeroso público concurrente.

Terminada la exhibición, el gobernador civil conversó amplia y amablemente con todas las camaradas de Algodre felicitándolas muy efusivamente por sus magníficos bailes.

El gobernador civil visitó la escuela de Arte de «Educación y Descanso»

Después de terminada la exhibición de danzas del grupo de la Sección Femenina de Algodre, el gobernador civil subió al piso alto del local de «Educación y Descanso» donde se encuentra instalada la Escuela de Arte organizada recientemente y

con éxito incomparable por esta Obra Sindical.

El gobernador saludó a los conocidos artistas zamoranos Daniel Bedate y José María García Fernández, profesores de esta Escuela a la que asisten ya treinta muchachos zamoranos que están progresando de manera extraordinaria lo mismo en dibujo que en pintura y modelado en arcilla.

Nuestra primera autoridad recorrió las salas destinadas a la enseñanza admirando la magnífica labor que en ellas se viene realizando, por la cual felicitó a ambos artistas y a sus alumnos, prometiendo su ayuda decidida e incondicional para que este admirable esfuerzo artístico llegue a culminar en una tarea continuada y sistemática que tan grandes frutos ha de producir a la vuelta de unos pocos años.

Queremos ganar a España para servirlo.

JOSE ANTONIO.

La Junta provincial de Turismo se reúne

En el día de ayer y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, celebró sesión ordinaria la Junta provincial del Turismo de esta ciudad, asistiendo a ella las Autoridades y Representaciones de las Corporaciones y Organismos de esta capital.

Se inició la sesión dando lectura por el señor secretario, del acta anterior que fué aprobada por unanimidad. A continuación fueron estudiados los problemas de resolución más urgente en el campo del Turismo provincial y entre ellos el de la necesidad de editar un plano-guía en el que se destaquen los valores artísticos y bellezas de la provincia al objeto de poder orientar y encauzar al forastero, a la par que suministrarle los más elementales datos geográficos y económicos de la misma, acordando al objeto de poder llevar a la práctica tal proyecto, delegar en el señor secretario de la misma Junta para que inicie las gestiones pertinentes.

Se expuso a continuación la situación económica de la Junta, aprobándose la puesta en práctica de medidas de gran eficacia y sometiéndose a estudio el proyecto de un sello de Turismo.

Seguidamente se trató del estado de abandono en que se encuentran los alrededores de los monumentos y lugares históricos de esta ciudad y se acuerda invitar al Ayuntamiento para que con el mayor celo procure subsanar y evitar tal estado de cosas. Asimismo se aprobó el poner en práctica un elemental sistema de control respecto a las edificaciones y derribos que hayan de ser llevados a cabo en la parte vieja de esta ciudad y en otras ciudades de esta provincia, acordándose a tal efecto la obligación de ser previamente autorizados en tales casos por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, servicio éste que será rápidamente resuelto previo informe de los peritos que sean designados para dicho cometido por la Junta. Se acordó por último solicitar la ayuda de la prensa y radio para lograr la mayor difusión de la riqueza monumental zamorana. Después de un cambio de impresiones sobre otra serie de problemas de gran interés, entre los que mereció destacarse la conveniencia de invitar a representaciones universitarias y Seminarios de Arte para que visiten la provincia y estudien en toda su magnitud el arte Románico y la trayectoria de la Ruta Jacobea Levantina, se levantó la sesión por el señor presidente de la Junta, excelentísimo señor gobernador civil.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Por el prestigioso doctor don Francisco Vena Lopez y su esposa y para su hijo el inteligente y joven doctor en Medicina don Antonio Vena Rodríguez, de Jaén, ha sido pedida ayer a nuestro querido amigo don Manuel González Eady, teniente coronel de Infantería jefe de la 222 comandancia de la Guardia civil de Fronteras de nuestra capital, y a su distinguida esposa, la mano de su encantadora y bella hija Lolita.

Los prometedos se obsequiarán mutuamente con valiosos regalos concertándose para fecha próxima la celebración del enlace matrimonial.

Enviamos con tan grato motivo nuestra felicitación más efusiva y cordial tanto a los futuros contrayentes como a sus familiares todos.

Tejidos GALAN Santa Clara, 12 ZAMORA TELEFONO 1917

Militares

si quieren ir elegantemente vestidos y ahorrar dinero encarguense su capote y su uniforme en Sastretería Riesco, Santa Clara, 23. Teléfono 1860. Zamora. 1372

CINE

La Dama del Tren

Hasta hace relativamente poco tiempo, las películas policíacas eran una cosa muy seria que costaba trabajo entender por su extraordinaria complicación, que en algunos momentos emocionaba un poco y que el resto de los momentos aburría bastante...

Pero desde una corta temporada a esta parte, los productores norteamericanos han hecho dar a esta clase de cintas un giro casi completo. Y así resulta que las películas policíacas son ahora una cosa seria pero menos; bastante más comprensibles que aquéllas de otros tiempos; bastante más emocionantes también... y sobre todo, mucho más divertidas.

«La dama del tren» es un espléndido resultado de esa combinación feliz de la emoción con la comicidad y de lo peligroso con lo intrascendente.

Desde el momento en que en una parada del tren una jovencita presencia desde su departamento un asesinato, hasta el instante final, en que el criminal es detenido por la policía, las peripecias se suceden con una intensidad, con una frecuencia, con un ritmo y sobre todo con una imaginación tan extraordinaria que el espectador se declara vencido inmediatamente después de la primera secuencia: la lógica no juega nada en esta clase de películas: es imposible pensar en lo que va a suceder luego; cuando todo parece embrollado excesivamente, cuando se piensa que el caso no tiene solución, sucede lo imprevisible y lo imaginable y se abren nuevos rumbos y posibilidades nuevas.

Así, el interés se mantiene constantemente despierto y en aumento y la tensión nerviosa que el espectador se ve sometido en los momentos de emoción, se suaviza y se compensa con los instantes de hilaridad siempre lograda por caminos de buena ley, sin gracia gorda ni astracán barato.

Charles David, director de esta producción parece seguir los pasos de Alfred Hitchcock y de Rober Siodmac, acaso para burlarse un poco de ellos, en escenas como las del cabaret — que recuerdan momentos de «Sabotaje» por afinidad — y en la elección de escenarios tan extraños como aquella casa a oscuras y aquel enorme granero. Su labor rectora es elogiada por la agilidad conseguida y por los matices que sabe lograr de sus intérpretes, tal — por ejemplo — esa espléndida escena en que el escritor dicta un capítulo a su secretaria, y ese admirable juego de primeros planos en que se capta la canción «Navidad» que Diana Durbín interpreta desde la cama de manera deliciosa.

La juvenil cantante consigue una interpretación perfecta en todo momento. Con ella destacan George

con éxito incomparable por esta Obra Sindical.

El gobernador saludó a los conocidos artistas zamoranos Daniel Bedate y José María García Fernández, profesores de esta Escuela a la que asisten ya treinta muchachos zamoranos que están progresando de manera extraordinaria lo mismo en dibujo que en pintura y modelado en arcilla.

Nuestra primera autoridad recorrió las salas destinadas a la enseñanza admirando la magnífica labor que en ellas se viene realizando, por la cual felicitó a ambos artistas y a sus alumnos, prometiendo su ayuda decidida e incondicional para que este admirable esfuerzo artístico llegue a culminar en una tarea continuada y sistemática que tan grandes frutos ha de producir a la vuelta de unos pocos años.

El acto tuvo lugar, como decimos al principio, en el amplio salón de Educación y Descanso, asistiendo el Gobernador civil acompañado por su distinguida esposa, por el Subjefe provincial de la Falange y por el secretario particular con jerarquías sindicales y de la Obra. Estuvieron presentes también la delegada provincial de la Sección Femenina, todas las regidoras y numerosas camaradas de la Falange Femenina.

Las camaradas del Grupo de Algodre efectuaron una exhibición variadísima de sus mejores danzas, con acompañamiento de tamboril, dulzaina, pandero y canciones típicas siendo todas las actuaciones apiaudidísimas por el numeroso público concurrente.

Terminada la exhibición, el gobernador civil conversó amplia y amablemente con todas las camaradas de Algodre felicitándolas muy efusivamente por sus magníficos bailes.

El gobernador civil visitó la escuela de Arte de «Educación y Descanso»

Después de terminada la exhibición de danzas del grupo de la Sección Femenina de Algodre, el gobernador civil subió al piso alto del local de «Educación y Descanso» donde se encuentra instalada la Escuela de Arte organizada recientemente y

con éxito incomparable por esta Obra Sindical.

El gobernador saludó a los conocidos artistas zamoranos Daniel Bedate y José María García Fernández, profesores de esta Escuela a la que asisten ya treinta muchachos zamoranos que están progresando de manera extraordinaria lo mismo en dibujo que en pintura y modelado en arcilla.

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia apareció el día 8 del corriente mes se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gobierno civil.—Nota sobre la circulación y abastecimiento de huevos. Nota sobre sanción al alcalde y secretario del Ayuntamiento de El Perdigón ya publicada en nuestras columnas. Circular número 86 dando cuenta de haber sido nombrado don Fernando Díaz Mella, vicecónsul interino del Brasil en Vigo con jurisdicción en nuestra provincia.

Ministerio de la Gobernación.—Nota de la Dirección General de Administración Local, dando normas para tramitar los pedidos de cemento con carácter «Particular preferente».

Servicio Nacional del Trigo.—Anuncio de la Jefatura provincial de Zamora indicando los precios de la harina y de la cebada.

Jefatura de Obras Públicas.—Anuncio de la Inspección de Circulación y Transportes por Carretera, sobre solicitud de establecimiento de un servicio tolerado para transporte de viajeros en automóvil entre San Esteban de Nogales (León) y Benavente.

Comisaría de Recursos.—Circular número 114 sobre cierre del plazo para la entrega de los cupos forzados de alubias de la campaña 1946-47 en las 16 provincias de la Zona Norte de Recursos.

Delegación de Hacienda.—Relación de órdenes de pago recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, extendidas a nombre de los señores siguientes: Rogelio Hernández, Agustina Marino Perez, Manuela Lobo Bernardo, Manuela González Mano, Salvador Fernández Zarza, Antonia Castillo Aznaga, Agustín Caballero Rivas, Teófilo Ortega Fernández, Santiago Gómez Blanco, Pedro Hernández Conejo, Domingo Mezquita Rivas y Felipe Quintas Alonso.

Coulour, Ralph Bellami y David Bruce. Edwar Everet Horton, genial creador de las reacciones retardadas, se apunta un éxito más en su haber de magnífico actor seriamente cómico.

Cine Barrueco

HOY: A las 5, 7,45 y 10,45

¡¡¡EXITO!!! ¡¡¡EXITO!!! ¡¡¡EXITO!!!

Jamás logrado por ningún film

1.º **NO-DO** con **EL CAUDILLO** en Zamora 2.º La película cumbre de esta temporada

Gregory PECK
Thomas MITCHELL
Rena STRADRNER
Roddy McDOWALL
Lincant PRICE



En la próxima semana

Miércoles y jueves de M. da Estreno grandioso Metro

Un nuevo amor de Andrés Harvey

La más prodigiosa creación de Mickey Rooney y la única que se proyectará en la temporada. ¡No olvide miércoles y jueves, películas de domingo! Estrenos gigantes próximos.

El Tesoro de Tarzán

por Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan

La Canción de Bernadette

por Jennifer Jones

La más sublime de las películas.

Nuevo Teatro

HOY: Grandioso estreno ¡Emoción inusitada! ¡Intriga!

LA MUJER Y EL MONSTRUO

Tolerada menores

Una película de pánico y de fantasía desatada

Vera Hruba, Richard Arlen, Eric Von Stronheim, en el más impresionante de los films

Teatro Principal

HOY: Ultimo día de la maravillosa superproducción Universal-Astoria

LA DAMA DEL TREN

por Diana Durbín y Ralph Bellamy

El martes: Presentación de la Compañía de Comedias Bassó-Navarro en la que figura la estrella cinematográfica **MARIA ESPERANZA NAVARRO** con «Mi casa es un infierno»

Otros carteles para sucesivos días: «LA ROMANCERA» estreno de Pilar Millán Astray, «PIGALION» de Bernard Shaw, «LA IMPORTANCIA DE LLMARSE ERNESTO» Oscar Wilde

Unión Pacífico

A continuación:

EL TESORO DE TARZAN

por Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan

La Canción de Bernadette

por Jennifer Jones

La más sublime de las películas.

Teatro Principal

HOY: Ultimo día de la maravillosa superproducción Universal-Astoria

LA DAMA DEL TREN

por Diana Durbín y Ralph Bellamy

El martes: Presentación de la Compañía de Comedias Bassó-Navarro en la que figura la estrella cinematográfica **MARIA ESPERANZA NAVARRO** con «Mi casa es un infierno»

Otros carteles para sucesivos días: «LA ROMANCERA» estreno de Pilar Millán Astray, «PIGALION» de Bernard Shaw, «LA IMPORTANCIA DE LLMARSE ERNESTO» Oscar Wilde

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia apareció el día 8 del corriente mes se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Gobierno civil.—Nota sobre la circulación y abastecimiento de huevos. Nota sobre sanción al alcalde y secretario del Ayuntamiento de El Perdigón ya publicada en nuestras columnas. Circular número 86 dando cuenta de haber sido nombrado don Fernando Díaz Mella, vicecónsul interino del Brasil en Vigo con jurisdicción en nuestra provincia.

Ministerio de la Gobernación.—Nota de la Dirección General de Administración Local, dando normas para tramitar los pedidos de cemento con carácter «Particular preferente».

Servicio Nacional del Trigo.—Anuncio de la Jefatura provincial de Zamora indicando los precios de la harina y de la cebada.

Jefatura de Obras Públicas.—Anuncio de la Inspección de Circulación y Transportes por Carretera, sobre solicitud de establecimiento de un servicio tolerado para transporte de viajeros en automóvil entre San Esteban de Nogales (León) y Benavente.

Comisaría de Recursos.—Circular número 114 sobre cierre del plazo para la entrega de los cupos forzados de alubias de la campaña 1946-47 en las 16 provincias de la Zona Norte de Recursos.

Delegación de Hacienda.—Relación de órdenes de pago recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, extendidas a nombre de los señores siguientes: Rogelio Hernández, Agustina Marino Perez, Manuela Lobo Bernardo, Manuela González Mano, Salvador Fernández Zarza, Antonia Castillo Aznaga, Agustín Caballero Rivas, Teófilo Ortega Fernández, Santiago Gómez Blanco, Pedro Hernández Conejo, Domingo Mezquita Rivas y Felipe Quintas Alonso.

Coulour, Ralph Bellami y David Bruce. Edwar Everet Horton, genial creador de las reacciones retardadas, se apunta un éxito más en su haber de magnífico actor seriamente cómico.

Cine Barrueco

HOY: A las 5, 7,45 y 10,45

¡¡¡EXITO!!! ¡¡¡EXITO!!! ¡¡¡EXITO!!!

Jamás logrado por ningún film

1.º **NO-DO** con **EL CAUDILLO** en Zamora 2.º La película cumbre de esta temporada

Gregory PECK
Thomas MITCHELL
Rena STRADRNER
Roddy McDOWALL
Lincant PRICE



En la próxima semana

Miércoles y jueves de M. da Estreno grandioso Metro

Un nuevo amor de Andrés Harvey

La más prodigiosa creación de Mickey Rooney y la única que se proyectará en la temporada. ¡No olvide miércoles y jueves, películas de domingo! Estrenos gigantes próximos.

El Tesoro de Tarzán

por Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan

La Canción de Bernadette

por Jennifer Jones

La más sublime de las películas.

Nuevo Teatro

HOY: Grandioso estreno ¡Emoción inusitada! ¡Intriga!

LA MUJER Y EL MONSTRUO

Tolerada menores

Una película de pánico y de fantasía desatada

Vera Hruba, Richard Arlen, Eric Von Stronheim, en el más impresionante de los films

Teatro Principal

HOY: Ultimo día de la maravillosa superproducción Universal-Astoria

LA DAMA DEL TREN

por Diana Durbín y Ralph Bellamy

El martes: Presentación de la Compañía de Comedias Bassó-Navarro en la que figura la estrella cinematográfica **MARIA ESPERANZA NAVARRO** con «Mi casa es un infierno»

Otros carteles para sucesivos días: «LA ROMANCERA» estreno de Pilar Millán Astray, «PIGALION» de Bernard Shaw, «LA IMPORTANCIA DE LLMARSE ERNESTO» Oscar Wilde

Unión Pacífico

A continuación:

EL TESORO DE TARZAN

por Johnny Weismuller, Maureen O'Sullivan

La Canción de Bernadette

por Jennifer Jones

La más sublime de las películas.

Teatro Principal

HOY: Ultimo día de la maravillosa superproducción Universal-Astoria

LA DAMA DEL TREN

por Diana Durbín y Ralph Bellamy

El martes: Presentación de la Compañía de Comedias Bassó-Navarro en la que figura la estrella cinematográfica **MARIA ESPERANZA NAVARRO** con «Mi casa es un infierno»

Otros carteles para sucesivos días: «LA ROMANCERA» estreno de Pilar Millán Astray, «PIGALION» de Bernard Shaw, «LA IMPORTANCIA DE LLMARSE ERNESTO» Oscar Wilde

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

HUERTA se vende en Santa Cristina (Benavente) con buena casa y buen arbolado. Para tratar D. Jesús de Vega. Benavente. 1502

PROPAGANDISTAS de novelas Zamora y provincia, gran comisión. Apartado 173. Salamanca. 1513

SE VENDE por dejar labranza una pareja de mulas de gran alzada. Para verla y tratar en Moraleja del Vino. Viuda de Teodoro Jambrina. 1515

VENDO motobecane 2 caballos. Tratar Rafael Rojo, Camarzana. 1519

SE VENDE máquina de escribir portátil, baratísima, Orejones, 9. 1520

SE VENDE casa, Alberguería, número 3. Para tratar, Travi-sa, número 2 (Portería). 1528

LECHEROS, GANADEROS, termino desembarcar vagón vacas y novillas, recién paridas, procedentes Montaña. Ventas Riesco, Santa Ana, 3. 1532

VENDO casa, buenas condiciones para labranza y lechería, barrio San Frontis, Fray Antón Martín 15, llave en mano; tratar en la misma. 1541

SE VENDE estantería y mostrador, para tratar, Pío Alarma, 2.ª Avenida 8, Zamora. 1544

COMPRA

COMPRO ORO, plata, platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrión. (Frente a la Diputación). 1448

COMPRO macizos, camioneta Ford modelo T. Cortinas San Miguel, 34 pral. Teléfono 1715. 1518

BICICLETA de niño, con sustentadores estando en buen uso compraria. Ofertas Telf. 1367. 1543

VARIOS

SE ARRIENDA un molino en el término de Meigs de Tera. Para tratar con los encargados Angel Mateos y Gabriel Alvarez Parra. 1514

EXTRAVIO de una yegua blanca alzada sobre la cuerda, 10 años. Su dueño Didimo Guerra, Pubadura de Valderaduey (Zamora). 1530

TRASPASOS

SE TRASPASA bar en la calle Castelar, número 26 por no poderlo atender. Informes en el mismo. 1527

SE TRASPASA local amplio apto para cualquier industria, sitio céntrico, poca renta. Informes: Publicidad «Julia» teléfono 1343, y Kúa 45. Peluquería Rossi. 1542



Corac Viejo

X-SI

Marca Registrada

Santa María S. en C.

DE ESTILACION ESPECIAL

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

Gonzalo Bellido

ESPECIALISTA DE NIÑOS

Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona

Campos Carrizón, 24 Teléfono 1408

HILARIO LOPEZ

Análisis de sangre, orina, etc.

Rvda. Requejo, 11. 1023 Telf. 18-31 - Zamora

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO

MEDICO

PARTOS Y GINECOLOGIA

BENAVENTE

REANUDA SU CONSULTA EL PROXIMO DIA 14 DE NOVIEMBRE 1922

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

4 fincas urbanas en Zamora. Números 41, 49 y 60. antigua de la calle de Sancho IV. Y 17 de la plaza de Santa Eulalia.

Tendrá lugar el 21 de noviembre a las tres de la tarde en el despacho del abogado don César Vecilla de las Heras, Avenida de Victor Gallego 23. 1545

Sólo por los medios diplomáticos no se logrará afianzar la paz, reconoce Harriman

Sino liberando a los pueblos de ansiedades, angustias y necesidades con la mejora de sus condiciones económicas

COLUMBUS (OHIO), 9.—El nuevo secretario de Comercio norteamericano Averell Harriman, ha declarado ante la Cámara de Comercio de Ohio, que ha llegado el momento de que la determinación norteamericana constituya un ejemplo y una esperanza para los pueblos del mundo.

Añadió que los Estados Unidos están dedicados a la tarea de la paz, pero que este objetivo no se logrará sólo por los medios diplomáticos si

no que se afianzará únicamente si las condiciones económicas de todo el mundo, permiten que los pueblos se liberen de todas las ansiedades, angustias y necesidades.

«Nuestra tarea afirmó Harriman—consiste en aprovechar la oportunidad de ayudar a los demás pueblos a que se basten a sí mismos. Tenemos productos que ansían otras naciones y tenemos amplios conocimientos, tanto en la industria como en la agricultura, para ayudar a otros pueblos a la reconstrucción y al desarrollo de su vida. En nuestro propio interés y en beneficio de la paz y de la expansión del comercio internacional, las empresas libres norteamericanas deben desempeñar un importante papel». Por último aludiendo a la derrota de los demócratas en las elecciones últimas dijo: «Todos sabemos que las finanzas en los Estados Unidos no funcionan sobre la base de partidismos políticos».—Efe.

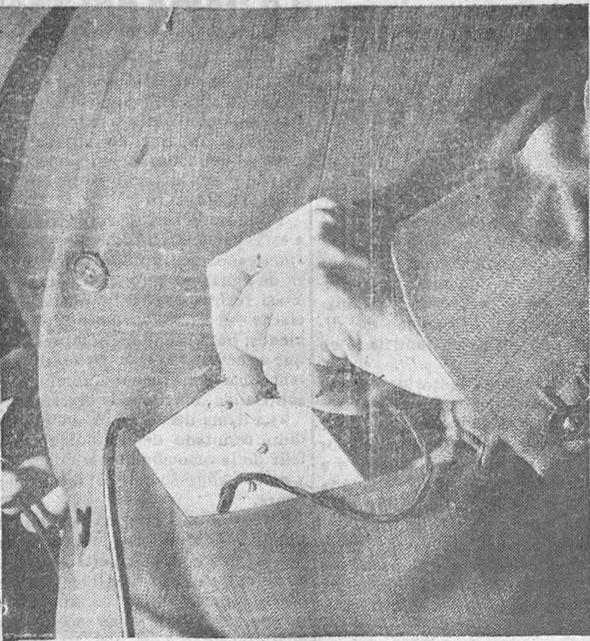
UNA Reglamentación MAS

El «Boletín Oficial del Estado» publicará muy en breve la Reglamentación del trabajo en la industria de la pesca en el mar, Reglamentación a la que se ha llegado después de vencer un verdadero cúmulo de dificultades, ya que es ésta una actividad que por la diversidad de sectores a que afecta y la variedad y complejidad de los problemas planteados en orden a remuneraciones, jornada, vacaciones, etc. exigía una intensa y profunda labor de estudio para que respondiera en su contenido a las normas de justicia que imperan en cuantas ordenaciones laborales tienen vigencia en nuestra Patria. La Dirección General de Trabajo, siguiendo las orientaciones del ministro del ramo y en estrecha colaboración con el Sindicato Nacional de la Pesca y el Instituto Social de la Marina ha dado cima al empeño, elaborando una Reglamentación cuyas líneas fundamentales y esenciales características acaban de ser expuestas por el director general de Trabajo en unas declaraciones a los periodistas, y en las que ha destacado la importancia de estas ordenanzas, que vienen—dijo—a dar cauce legal a las condiciones de trabajo en que se desenvuelve la vida de más de doscientos mil pescadores de todo el litoral español, gentes sometidas a duras y arriesgadas faenas, que en el orden laboral se han venido rigiendo por usos y costumbres, que si en la mayor parte de los casos respondían a un principio de justicia, en otros—no pocos—estaban en abierta pugna con el espíritu que alienta la política social del régimen.

La Reglamentación del trabajo en la industria de la pesca en el mar, cuyo espíritu renovador hermana con la tradición de los Pósitos y Cofradías, de tan rancio abolengo, en cuanto éstos encierran de sentido de justicia, contiene aspectos por demás interesantísimos y altamente beneficiosos para estos abnegados trabajadores, tales como la intervención de los interesados y de las Cofradías en la distribución de las partes, así como en las primas a la producción, creándose el Fondo de Protección Social a los Pescadores, que ha de tener plena efectividad en plazo breve, y que tanto ha de influir en el mejoramiento de las actuales condiciones en que se desenvuelven estos hombres en las épocas de forzada inactividad.

De este modo, mientras fuera la voz del rencor suena con acentos de impotencia, profiriendo las más calumniosas especias y los más cínicos y descarados embustes al referirse a la situación de nuestra Patria, la masa trabajadora, el pueblo que labora y produce en paz y en orden, ve cómo se va dando plena satisfacción a sus justas aspiraciones, las mismas que jamás merecieron un punto de atención de quienes se titulaban desinteresados valedores suyos, cuando en realidad no eran otra cosa que miserables explotadores de su credulidad y de su honrado sudor.

Una nueva radio de bolsillo



He aquí una nueva radio de bolsillo que fué inventada para el Gobierno británico, pero que ya tiene numerosas aplicaciones comerciales. Es un aparato transmisor y receptor, del tamaño de un paquete de 20 cigarrillos, cuyo radio de acción de transmisión es de 800 metros.—(Foto Calpe)

acción política del CIO (Congreso de Organizaciones Industriales) con el consejo del grupo progresista y decidieron reunirse en enero próximo para tratar de su programa de acción. El exsecretario del Tesoro, Henry Morgenthau, que presidió la reunión, manifestó que el grupo desarrollará su labor dentro de la estructura de los dos grandes partidos políticos existentes.—Efe.

Byrnes va a conferenciar con los altos funcionarios norteamericanos en Alemania

NUEVA YORK, 9.—El secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, después de otra semana de completo fracaso para llegar a un acuerdo con los cuatro grandes, sobre los tratados de paz con las naciones vencidas, se prepara para recibir a los altos funcionarios norteamericanos en Alemania.

Estas entrevistas se consideran como una labor previa para comenzar las negociaciones anglonorteamericanas sobre la cooperación en ambas zonas de ocupación en Alemania, a la vez que preparar también las conferencias con los otros tres grandes, sobre el tratado de paz con Alemania.

Los funcionarios norteamericanos con los que va a consultar Byrnes son, Lucius D. Clay, gobernador militar norteamericano en la zona de ocupación y Rober Murthy, consejero político de Clay.—Efe.

“No ha cambiado en nada...”

Viene de la 1.ª pág. primera col. Rusia Blanca. La delegación norteamericana en la Asamblea General de la ONU se reunió ayer viernes para examinar la cuestión en conjunto sobre la base de que todavía no es tiempo para una medida de tal naturaleza decisiva, pero no llegó a ninguna decisión definitiva. La posición de los Estados Unidos será estudiada de nuevo lo semana próxima.

Rusia Blanca presentó una enmienda de la moción pólica a la Asamblea en la que pedía que las Naciones Unidas rompiesen no sólo las relaciones diplomáticas con España, sino también todas las relaciones comerciales incluyendo la suspensión de las comunicaciones por ferrocarril, mar, aire, correos y telégrafos.—Efe.

La actitud general frente a la «cuestión española» FLUSHING (Nueva York), 9.—Se cree según la «United Press» que el pleno de hoy de la O. N. U. se dará algún paso hacia la definición de la actitud general frente a la cuestión española, pero que de todos modos la nueva discusión no constituirá más que una fase preliminar del gran debate que sobre dicho asunto se espera.—Efe.

Magallanes trajo a...

Viene de la 1.ª pág. cuarta col. Pacífico, estuvo a punto de ser destruida por las bombas japonesas. Los norteamericanos fueron sorprendidos en Pearl Harbor y los japoneses destruyeron la Armada norteamericana en un ataque traicionero en Honolulu. Otros países del Oriente, cayeron, uno tras otro y se creyó que el triunfo japonés iba a ser cosa definitiva.

Pero dieciocho millones de filipinos cristianos, se pusieron al lado del pueblo norteamericano. Y la bandera norteamericana, que mordió el polvo de la derrota en Batán, en Corregidor y en Pearl Harbour, fué levantada por los filipinos y defendida como suya propia, y el ejército japonés, fué detenido durante más de cinco meses, dando tiempo bastante para que el pueblo norteamericano se preparase y resistiese con éxito a la invasión, según la propia frase del general George Marshall, jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano.

Hoy el mundo debe saber que a las naciones no se las juzga por el mayor número de sus habitantes o su comercio exterior o su fuerza material. Como el pueblo griego, que insignificante en número, insignificante en extensión, insignificante en comercio pudo resistir a los empujones italianos y salvar así la civilización cristiana en Europa, así también en el Pacífico, el pueblo filipino, insignificante en su área, población y comercio, en la hora más oscura de la noche norteamericana, salvó la bandera de los Estados Unidos y la civilización cristiana.—Efe.

Cualquiera que sea el Gobierno que haya en Washington EE. UU. seguirán prestando su apoyo a la ONU.

LACKE SUCCESS, 9.—El representante norteamericano Vandenberg al hablar ante el comité de Presupuestos de la Asamblea General de la ONU, ha manifestado que cualquiera que sea el Gobierno que haya en Washington, los Estados Unidos seguirán prestando todo su apoyo a la Organización Mundial. Vandenberg añadió que su país no eludirá ninguna responsabilidad que le corresponda a sostener la labor de las Naciones Unidas. Pueden ustedes contar con nuestra cooperación en los esfuerzos para lograr un sistema de defensa mutua contra la agresión y establecer la paz organizada en la justicia de un mundo mejor, más seguro y más feliz.

Más adelante reiteró la oposición a la propuesta en virtud de la cual los Estados Unidos pagarían el 49.48 por 100 del presupuesto total de la ONU y al hacer notar que los Estados Unidos era el único país que protestaba por ello, dijo: «Estoy seguro de que no interpretarán mal nuestros motivos al insistir con todo respeto en que se estudie más esta cuestión». Vandenberg será presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, donde los republicanos no tendrán mayoría.—Efe.

Argentina forma parte de un importante subcomité

LACKE SUCCESS, 9.—Por primera vez desde que ingresó en la Organización de las Naciones Unidas, La Argentina ha sido nombrada para formar parte de un importante subcomité. Se trata del creado por el comité económico para estudiar en toda su amplitud la escasez mundial de cereales y para coordinar las distintas ponencias presentadas para solucionar este problema. El subcomité está integrado por las cinco grandes potencias, además de Argentina, Brasil, Perú, Grecia, Noruega, Polonia, Yugoslavia y Francia.

Propuesta argentina en favor de los países agrícolas

LAKE SUCCESS, 9.—El delegado argentino en el subcomité creado para el estudio del problema de la escasez de cereales, ha propuesto que los países industriales faciliten maquinaria agrícola a las naciones productoras para que aumenten el rendimiento del campo.

El delegado chino, se quejó de que se preste más atención a los países productores de trigo que a los del arroz a pesar de la escasez de este producto.—Efe.

Suiza accede a transferir a la ONU las propiedades de la antigua Sociedad de Naciones

LAKE SUCCESS, 9.—El secretario general de la O. N. U. ha dado a conocer un informe en el que expresa que el Gobierno suizo ha accedido a que las propiedades de la antigua Sociedad de Naciones de Ginebra, sean transferidas a la Organización de las Naciones Unidas, siempre que no se efectúen operaciones militares de ninguna clase sobre territorio suizo. El informe en cuestión contiene el resultado de las negociaciones entre el Gobierno suizo y la Comisión especial de la O. N. U. Una restricción análoga a la anterior fué el motivo por el que a principios de esta semana fué rechazada la moción que proponía que Ginebra fuera la sede permanente de las Naciones Unidas. Sin embargo, en el informe se dice que la condición establecida por el Gobierno suizo no es un inconveniente para adquirir el palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, con objeto de contar con una sede para las Naciones Unidas en Europa. En el informe de la Comisión se indica que este palacio cuenta con salones para celebrar conferencias internacionales de todas clases.—Efe.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA SOBRE UTOPIAS MODERNAS

Por Gonzalo TORRENTE BALLESTER

El punto de partida ha sido una película en jornadas, elegida con ánimo infantil como remedio contra cierto aburrimiento vespertino. Entré en el cine, que esperaba abortar unos cientos de chiquillos, y mi primera sorpresa consistió en descubrir que se integraba en sus nueve décimas partes de personas maduras. Y como no es de suponer que más de mil ciudadanos coincidieran en el aburrimiento y en el ánimo, al advertir por otra parte que seguían con apasionamiento los incidentes de la película, concé que la contemplaban por libre y gustosa voluntad: lo cual me llenó de sorpresa.

Me explicaron: la película consistía principalmente en las criminales monstruosidades de un hombre de ciencia. Soy lo bastante viejo y entiendo lo necesario al público para no asombrarme de que encuentre en el crimen como espectáculo su deleite. Lo asombroso, lo que realmente me desconcertó, es que el placer colectivo residía, no tanto en el crimen como en su carácter científico—cometido por un hombre con poderes casi mágicos mediante instrumentos que, aunque no existían en la realidad, no dejan de ser posibles. Un poderos e invulnerable hombre mecánico, capaz de las mayores atrocidades, colmaba la medida del deleite, y su actuación arrancaba a los espectadores asombrados sollozos que no gritos.

No encontré en la película la distracción buscada, pero sí en los espectadores materia de meditación. Abandoné el espectáculo, no con libre y distraído espíritu, sino con la carga de una preocupación y de un disgusto.

Había comprobado, en primer lugar, que para las gentes sencillas de nuestro tiempo, no constituyen el santo, el héroe, ni aun el político o el cabecilla revolucionario, las verdaderas cimas de la humanidad, sino el científico; y no cualquiera de ellos, sino ese tipo al que se supone recoleto en su laboratorio, manipulador cotidiano de las fuerzas misteriosas que gobiernan la naturaleza y que comienzan a ser gobernadas: sucesores los tales de los antiguos brujos en el monopolio del prestigio popular y como verdaderos demonios temidos, sin que quepa atribuirles bondad alguna sin riesgo de defraudar a los admiradores.

Mi segunda comprobación, por la cual discurren después mis pensamientos, se refiere a algo muy distinto, es a saber, la existencia en las mentalidades más sencillas de una disposición favorable a la admisión de todas las utopías cuya base de posibilidad se asiente sobre lo científico. Y como mis treinta y tantos años me han demostrado ya idénti-

ca actitud para admitir las utopías políticas y morales, el resultado fué mi convicción de que el más descaecado proyecto tiene hoy las mejores coyunturas de realización, por lo menos en lo que al «consentimiento democrático» se refiere: lo cual no es precisamente tranquilizador.

Todas las épocas, como todos los hombres, arrastran junto con su realidad sus utopías, y unas y otras sirven para la estimación cabal y el mejor conocimiento. Pero, si esto es así, la estimación que de nuestro tiempo, es decir, de nosotros mismos, tengan nuestros descendientes (suponiendo dotes el sosiego y la sinceridad que a nosotros nos falta) no será muy halagüeña. Se pensó siempre en honor al hombre del trabajo, lo cual es altamente simpático: hoy se pretende convertir a todos los hombres trabajadores para el Estado, lo cual es monstruoso. Leonardo soñaba con el aeroplano: hoy se sueña con vuelos interplanetarios lo cual es estúpido. Todos los hombres han deseado siempre una buena educación: ahora, los pedagogos, no sólo pretenden convertir a la humanidad en manada de borregos con capacidad para leer y escribir, sino que amenazan con realizarlo. Los métricos serían capaces de tirantizar a los pueblos para regularles luego la salud, ovidianzo que la libertad vale más. Los sociólogos propagnan la igualdad de todos los hombres, que es un viejo e irrealizable ideal humano, y la igualdad de los sexos, que es una monstruosidad biológica, y si cada cual desea, sobre todo en nuestros días disponer de un servidor eficiente y discreto, no falta quien pretenda suplantarlo por el hombre mecánico, que tiene la indudable ventaja de que no roba pero la enorme desventaja de que no puede ser leal, ni dar conversación, ni desventajar a su amo y ecostarlo cuando llega borracho a casa convenciéndole de que su personal utopía se ha realizado y es por sí Napoleón.

Decididamente este pequeño repaso a nuestros ensueños colectivos es desalentador. Hemos perdido el sentido de la medida singularmente de la medida humana, pero nuestro apeteer no discurre por senderos heroicos o grandiosos, sino de una estupidez digna de H. J. Wells. La humanidad no será más feliz porque puedan hacerse viajes de novios a la luna, sino cuando los corazones sean limpios, caritativos y generosos. Y, si las utopías modernas tienen la enorme desventaja de que van siendo realizables, entonces vale más que nos echemos a temblar por el porvenir del hombre.

(Especial para IMPERIO. Prohibida la reproducción.)